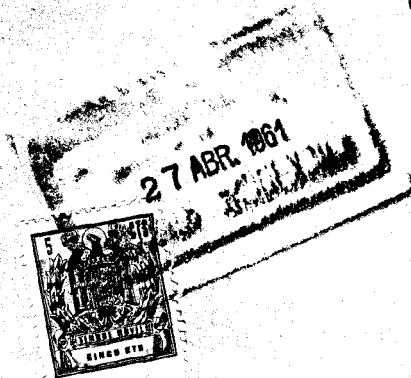


85468



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español a favor de:

D^a Engracia LAYRET PONS

de nacionalidad española, con residencia en Mataró (Barcelona), calle San Francisco de Asis, nº 22, bajos, por:

"HORMA TENSORA ANTIDEFORMANTE PARA EL CALZADO"

85468



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Este Modelo de Utilidad se refiere a una horma tenso-
ra anti-deformante para el calzado la cual, por sus especia-
les características de estructura y fácil colocación en los
zapatos aventaja considerablemente a los tipos de horma a-
nálogos actualmente conocidos en el mercado.

10. Se caracteriza dicha horma por el hecho de consistir
en un fleje elástico de longitud sensiblemente superior al
número máximo de calzado a la que va destinada la horma, en
un extremo de cuyo fleje va insertada una pieza abombado-
lan- ceolada con su parte delantera convenientemente redondeada
para tomar contacto adecuado con la puntera del zapato, en
tanto que el extremo opuesto del fleje presenta una segunda
15. pieza bastante más pequeña que la predicha cuya sección lon-
gitudinal es sensiblemente curvilínea con la concavidad di-
rigida hacia abajo y terminando en dos cortos apéndices que
sirven para afianzar convenientemente la horma en el ángulo
interno posterior del tacón, con la particularidad de que
la zona media del fleje que, una vez introducida la horma
20. toma posesión sensiblemente arqueada, presiona hacia arriba
la parte dorsal del zapato contrarrestando su tendencia al
aplastamiento, a la vez que la distensión del fleje tiende
a contrarrestar, por su parte, la propensión de la suela al
arqueamiento longitudinal cuando los zapatos se hallan fuera
25. de uso, siendo indistintamente utilizable esta clase de hor-
ma para diversos números de calzado siempre que el arquea-
miento del fleje sea el necesario para lograr tales efectos.

30. Para mejor comprensión de lo expuesto, se describe
seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de reali-
zación del citado objeto a que se contrae el presente Modelo
de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos

85468



en la que:

Figura 1, representa una vista en planta de la horma según el Modelo, y

35. Figura 2, constituye una vista en sección longitudinal de la misma horma en posición de aplicación a un zapato.

40. En dichas figuras se ha señalado por (1) el fleje elástico de la horma, el cual posee longitud sensiblemente superior a la medida del calzado (2) en que va colocada, hallándose insertada en un extremo (3) del fleje (1), una pieza abombado-lanceolada (4), preferentemente de material plástico, la cual presenta su parte delantera (5) convenientemente redondeada, con objeto de tomar apoyo

45. adecuado con la puntera interior del zapato (2). El extremo opuesto (6) del fleje (1) presenta por su parte una segunda pieza (7) bastante más pequeña que la (4) cuya sección longitudinal ofrece forma curvilínea con la concavidad dirigida hacia abajo y presenta dos cortos apéndices (8) que

50. van destinados a afianzar convenientemente la horma en el ángulo interno posterior del tacón, con la particularidad de que la zona media (9) del fleje (1), que una vez introducida en el zapato toma forma sensiblemente arqueada como puede observarse en figura 2, presiona hacia arriba la parte

55. dorsal (10) de aquél, contrarrestando su tendencia al aplastamiento, a la vez que la distensión del fleje (1) tiende a vencer, por su parte, la propensión de la suela (11) al arqueamiento longitudinal, propensión que se manifiesta en particular cuando el zapato se halla fuera de

60. uso.

Con objeto de reforzar interiormente la pieza (4) se prevén los nervios transversales (13) y (14), arrancando los primeros del encaje (12) en cuyo interior se introduce y fija a presión y por medio de un adhesivo adecuado

85468



65. el citado extremo (3) del fleje (1).

También es fácil comprender que gracias al fleje (1) esta clase de horma es susceptible de colocarse en zapatos de diversos números siempre que el arqueamiento del primero sea el necesario para lograr tales efectos de antidoblamiento y anti aplastamiento del calzado.

70.

Descritas suficientemente las principales características y particularidades del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, ha de hacerse constar que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones que la práctica aconseje siempre que con ello, tanto si se refiere a materiales como a dimensiones y forma, no se altere su espíritu que es el que resume y concreta en los términos de la siguiente

75.

N O T A

80.

Se declaran de propiedad, utilidad y novedad para todo el territorio nacional, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.

1. Horma tensora antideformante para el calzado que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un fleje elástico de longitud sensiblemente superior al número máximo de calzado a que va destinada la horma, en un extremo de cuyo fleje va insertada una pieza abombado-lanceplada con su parte delantera convenientemente redondeada para tomar apoyo adecuado con la puntera del zapato, en tanto que el extremo opuesto del fleje presenta una segunda pieza bastante más pequeña que la predicha cuya sección longitudinal es sensiblemente curvilínea con la concavidad dirigida hacia abajo y terminando en dos cortos apéndices que sirven para afianzar convenientemente la horma en el ángulo interno posterior del tacón, con la particularidad de que la zona media

90.

95.

85468



100. del fleje que, una vez introducida la horma toma posición sensiblemente arqueada, presiona hacia arriba la parte dorsal del zapato contrarrestando su tendencia al aplastamiento, a la vez que la distensión del fleje tiende a contrarrestar, por su parte, la propensión de la suela al arqueamiento longitudinal cuando los zapatos se hallan fuera de uso, siendo indistintamente utilizable esta clase de horma para diversos números de calzado siempre que el arqueamiento del fleje sea el necesario para lograr tales efectos.

105. 2. "HORMA TENSORA ANTIDIFORMANTE PARA EL CALZADO"

110. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 30 ENE 1961
P.A.



FIG. 1

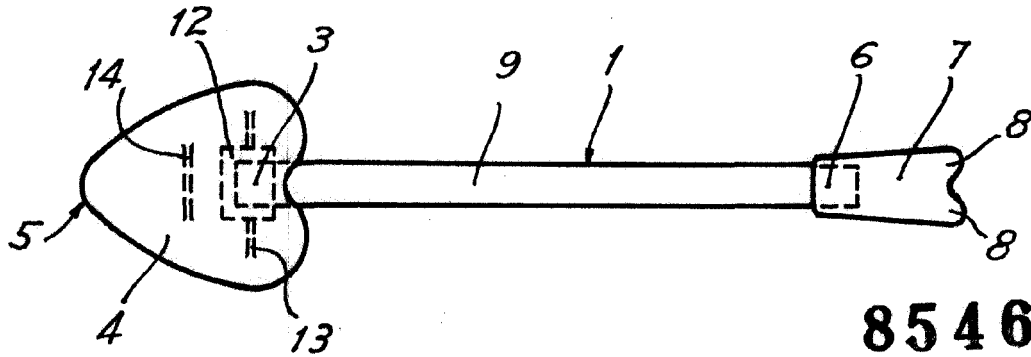
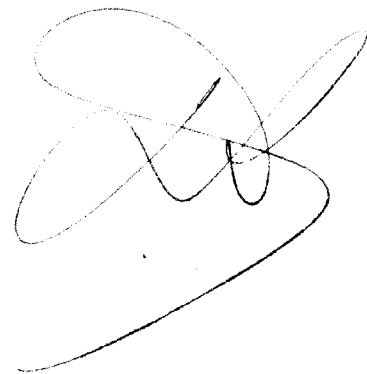
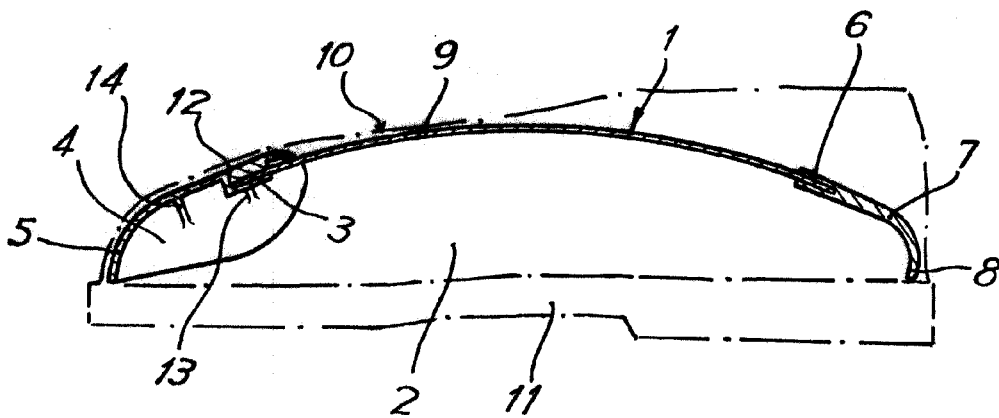


FIG. 2



Escala variable.